

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2017

En la Ciudad de Alcalá de Henares, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día veintiséis de junio de dos mil diecisiete, en la Sala de Reuniones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, bajo la Presidencia del Concejal Delegado de Medio Ambiente y Movilidad, D. Alberto Egido Viciano, se reunieron los señores miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente, D. José Antonio Aznar García, en rep. de Grupo P.S.O.E., D. Tomas Marcelo Isoldi Barbeito, en rep. de Grupo PP, D. Gregorio David Valle Rodríguez, en rep. de Grupo Ciudadanos, D. José Luis Encabo Ruano, en rep. de Grupo Mixto, D. Fernando Da Casa Martín, en rep. de Universidad de Alcalá, D. Ignacio Vilela Fraile, en rep. de A.E.D.H.E., D. Juan Carlos Rejano Carrasquilla, en rep. de CC.OO., D. Jesús La Roda Muñoz, en rep. de UGT, D. Antonio Sánchez Conde, en rep. de la Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos de Alcalá de Henares, D. Fernando Barbero Carrasco, en rep. de Ecologistas en Acción de Alcalá D^a Arantzazu Martínez García, en rep. de Asociaciones de Protección Animal.

Como Secretaria del Consejo Asesor de Medio Ambiente asiste la Técnico de la Concejalía de Medio Ambiente, D^a M^a Montserrat de Miguel Sánchez.

El Vicepresidente excusa la ausencia de D^a Concepción Eguiluz, en rep. de INFORMACU.

PUNTO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA CON FECHA 22.12.2016.-

Se aprueba, con la abstención del representante del Grupo Ciudadanos por no haber asistido a dicha sesión.

PUNTO SEGUNDO: INFORMACIÓN RELATIVA AL PROYECTO DE ECOESCUELAS.-

El Vicepresidente explica que se trata de un proyecto gestionado por la misma entidad que las banderas azules de las playas. Este proyecto otorga banderas verdes a los centros con especial sensibilidad hacia el medio ambiente, con un proyecto de Educación Ambiental que trata de ir más allá de las aulas.

También se ha presentado en la Comisión de Ciudad, Territorio y Medio Ambiente, ya que el horizonte temporal supera una legislatura y es una decisión de la ciudad que quiera que sus pequeños tengan una Educación Ambiental más consistente abordando los desafíos ambientales de forma continuada en el tiempo.

El proyecto trabaja durante diferentes años incluyéndolos en los currículos de los centros y por tanto está normalizado pedagógicamente con la intención de

mantenerlo en el tiempo. El periodo mínimo para conseguir la bandera verde es de 3 años que luego debe mantenerse con actualización de conocimientos, temáticas y nuevos módulos de Educación Ambiental en los currículos de los colegios.

Está promovido por AEDAC y existen una serie de pasos para conseguir la bandera verde:

- Comité ambiental en los centros (órgano decisorio y participativo)
- Auditoría ambiental coordinada por el comité ambiental para ver situación de partida
- Desarrollo de Plan de acción a partir de la auditoría y escoger un tema (agua, energía,...)
- Establecimiento de código de conducta sobre el tema básico elegido
- Control y evaluación del progreso desarrollado
- Información y comunicación de los resultados (en red eco escuelas y otros destinatario)
- Consecución de la bandera verde
- Mantenimiento de la bandera verde

El Sr. Sánchez Conde pregunta qué alcance puede tener para concienciar a las generaciones futuras dado lo bueno del proyecto y que se abra a todas las unidades escolares de la ciudad, incluyendo educación infantil.

El Sr. Vicepresidente explica que el proyecto se enfoca a educación primaria comenta que cuesta 641 euros por colegio y año asumido por el Ayuntamiento y que se avanzará a los centros públicos, privados y de educación especial para iniciar el proyecto en el curso 2017 – 2018.

La Sra. Martínez opina que es interesante, y al mismo tiempo difícil, desde su punto de vista, como profesora por la carga de trabajo que conlleva.

El Sr. Vicepresidente manifiesta que la idea es que el proyecto se desarrolle sin añadir más trabajo a los docentes y dentro del propio temario de cada curso incorporar los contenidos ambientales de las diferentes áreas pedagógicas que de ese aspecto compacto de la Educación ambiental.

El Sr. Vilela pregunta si el proyecto es voluntario.

El Sr. Vicepresidente contesta que efectivamente es un proyecto que el centro pone en marcha voluntaria y gratuitamente. Manteniendo abierta la oferta, es decir que se podrían añadir en futuros cursos escolares de nuevos centros.

El Sr. Barbero pregunta si se ha contactado ya con algún centro.

El Sr. Egido responde que desde principio de año se está trabajando con los centros educativos en diferentes proyectos para que sean centros más sostenibles (eco papeleras, residuos orgánicos, etc.), siendo éste un paso más

y más reglado, y los centros educativos ya han trasladado su interés en el proyecto.

El Sr. La Roda pregunta si se han coordinado con la Concejalía de Educación.

La Sra. Secretaria le confirma que en todo momento se está trabajando coordinadamente entre ambas Concejalías.

El Sr. Sánchez Conde pregunta si AEDAC es una asociación sin ánimo de lucro.

El Sr. Vicepresidente le contesta afirmativamente.

El Sr. Sánchez Conde recuerda que las banderas azules de las playas también se fueron consiguiendo poco a poco, y ahora somos el país con más banderas azules.

El Sr. Vicepresidente señala que se trata de un sistema de reglar la consecución de la educación ambiental de forma estandarizada al ser un sistema estatal.

El Sr. Sánchez Conde insiste en si se ofrecerá a los centros que no son de titularidad pública, incluidos los institutos.

El Sr. Egido responde que es para centros de primaria, y se ofertará a todos, públicos y privados.

Seguidamente por el Sr. Vicepresidente se pregunta a los asistentes si alguien muestra disconformidad con el Proyecto citado, y ninguno de los miembros muestra disconformidad al respecto.

PUNTO TERCERO: BORRADOR ESTRATEGIA MOVILIDAD EN BICICLETA EN ALCALÁ DE HENARES.-

El Sr. Egido presenta el borrador de la Estrategia de Movilidad en Bicicleta en Alcalá de Henares.

La estrategia emana de las mesas de movilidad y la bicicleta es un vehículo de pleno derecho, que debe coexistir con el resto de vehículos, dando espacio a los peatones en su espacio, Y contempla eliminar el concepto de aceras – bici y calmar el tráfico en la ciudad para armonizar la bicicleta en la calzada -ciclo-carriles o calles 30, calles tranquilas-.

También informa del estudio de reestructuración de las líneas de autobuses que se está realizando por el Consorcio Regional de Transportes.

El Sr. Rejano pregunta si la estrategia bicis incluye polígonos.

El Sr. Egido muestra a los asistentes el mapa resultante de la estrategia de movilidad en bicicleta.

El Sr. Sánchez Conde plantea si se pueden hacer aportaciones a dicho documento.

El Sr. Egido invita a los miembros del Consejo a participar en la mesa de la movilidad a celebrar el día 27 de junio.

El Sr. Sánchez Conde pregunta si se han integrado en la estrategia las vías pecuarias.

El Sr. Egido explica que se está trabajando con municipios cercanos las rutas de la avutarda para promoción del uso de vías pecuarias a pie o incluso en bici y a caballo.

El Sr. Da Casa pregunta sobre la red de infraestructuras para aparcamiento de bicicletas y su seguridad. Habla sobre la posibilidad de añadir aparcabicicletas en interior de edificios.

El Sr. Vicepresidente explica que se ha conseguido a través de FEDER (EDUSI) 40.000 euros que se podrían destinar a crear aparcamientos de bicicletas cerrados.

El Sr. Valle pregunta si sólo en el distrito II.

El Sr. Egido responde que también se podrían poner aparca bicicletas en lugares estratégicos que comuniquen con dicho Distrito.

El Sr. Sánchez Conde comenta la necesidad de adaptación de las bicicletas en calzadas o aceras, y hace referencia de la armonía que se aprecia al respecto en ciudades alemanas, en Verona, etc.

El Sr. La Roda pregunta si está cerrada con el Consorcio la ampliación de la L9 y Línea circular.

El Sr. Egido responde que la línea circular está considerándose por parte del Consorcio.

El Sr. Encabo pregunta si habrá conexión con la urbanización del Olivar y Poliseda.

El Sr. Egido apunta que Poliseda no está construido, sólo urbanizado.

El Sr. Encabo pregunta cuándo estará la L9.

El Sr. Egido indica que sólo quedan cuestiones técnicas pero que en otoño comenzará a funcionar.

El Sr. Valle considera que en las vías con dos carriles la circulación de vehículos es elevada y quizá un carril 30 sea peligroso.

El Sr. Egido apunta que se van a colocar cajas de radares en lugares con exceso de velocidad con cambio de ubicación diaria para disuadir sobre el exceso de velocidad.

El Sr. Vilela pregunta que otras líneas se prevén ampliar

El Sr. Egido responde que de momento están por determinar, pero más que ampliación sería una reestructuración.

El Sr. La Roda informa que se hizo un estudio, con recogida de firmas incluido, para que la línea de la Garena llegara hasta el Polígono industrial, y el Consorcio alega que hay una deuda importante.

El Sr. Egido responde que el Ayuntamiento ha pagado 1.000.000€, con lo cual ha mejorado la relación con el Consorcio, pero hay que ir poco a poco resolviendo las demandas más importantes.

El Sr. Egido informa respecto a la recientes Jornadas sobre Biodiversidad, Paisaje y Territorio, y que también se está trabajando de cara a la Semana de la Movilidad, que contará este año como una importante novedad, con la Feria del Vehículo Eléctrico, promovida por AEDHE, en colaboración con el Ayuntamiento.

PUNTO CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Sr. Aznar pregunta qué se ha previsto respecto a los vehículos eléctricos.

El Sr. Egido responde que se va a ubicar un punto de recarga gratuito en el Parque Municipal de Servicios, a principios del año 2018, y paralelamente a esto se van a incorporar algunos a la flota actual.

El Sr. Valle pregunta respecto al campeonato de BTT (Campeonato de Bicicletas todo terreno) que ha tenido lugar en el Parque de los Cerros, siendo este un Monte de Utilidad Pública, que valoración merece a los miembros del Consejo, desde el punto de vista medioambiental, ya que según su criterio, estas actuaciones crean fricción entre los viandantes y los usuarios de las bicis, por no decir el deterioro al que se ve sometido el mismo monte. También pregunta por el tema del vertedero.

El Sr. Egido responde con respecto al campeonato de BTT, que se hizo la correspondiente petición de ocupación de Vía Pública, con informes técnicos favorables.

En cuanto al vertedero, la solución al mismo, tiene que pasar por un consenso entre todas las partes. Se pretende desarrollar un proyecto piloto contando con las personas que voluntariamente quieran formar parte, para hacer una recogida selectiva de los residuos orgánicos, y se instalarían contenedores con llave en la vía pública, la cual se les facilitaría a las personas interesadas. Estas personas serían formadas previamente, mediante cursos que impartiría el propio Ayuntamiento, respecto al uso y manejo de los mismos- En principio se haría de forma modesta. Lo que está ahora sobre la mesa es la Estrategia de Gestión de Residuos de la Comunidad de Madrid, que indica que para el 1 de enero del 2020, se tenga un modelo institucionalizado de recogida de residuos orgánicos, por ello se deben ir dando pasos en ese sentido.

El Sr. Sánchez Conde apunta que el problema es que se tiende a agotar los plazos, en lugar de empezar con tiempo.

El Sr. Vilela pregunta si se mantiene la fecha de mayo del 2018 para el traslado del vertedero.

El Sr. Egido responde que posiblemente se alargue un poco más, aunque depende de la Mancomunidad del Este.

El Sr. Valle apunta que por lo menos harían falta un par de años más.

El Sr. Vilela pregunta si se han iniciado las obras de Loeches y si se ha previsto el aumento de cota.

El Sr. Egido indica que aún no se han comenzado las obras, y que en lugar de buscar soluciones a la manera de gestionar los residuos, se ha convertido en un foro de confrontación política, y no se están dando soluciones reales.

El Sr. Valle opina que no se avanza nada y es un problema muy serio.

El Sr. Egido indica que vamos muy atrasados a este respecto, y Europa, afortunadamente, se ha dado cuenta de los beneficios que tendría separar los residuos, o mejor aún, no mezclar esa basura, que se podría convertir en recursos.

El Sr. Vilela indica que no se puede reciclar en la propia planta, y propone si puede venir algún técnico de la Mancomunidad al Consejo Asesor.

El Sr. Egido indica que se les planteará.

El Sr. Vilela pregunta por la visita a la planta de Nueva Rendija.

El Sr. Egido responde que es necesario que haya quórum, y que tiene que ser por la mañana por indicaciones de la propia planta.

El Sr. Barbero pregunta por el programa de separación de materia orgánica en los colegios. Con respecto a la limpieza en los barrios, refiere que se realiza una vez por semana, algo que le resulta extraño. En cuanto al Parque de los Cerros, dice que se observa cierta debilidad en su cubierta vegetal, y se aprecian los carriles que han ido creando los ciclistas. Solicita que desde el Ayuntamiento se intente elaborar un plan de protección de este entorno, que se delimiten los caminos más idóneos.

El Sr. Egido informa que el CEIP "Doctora de Alcalá" ha mostrado su interés en los huertos; con respecto a las labores de limpieza, indica que este servicio se vio muy tensionado, debido a las incidencias, unas 30, los días 16 y 18 de junio, por importantes tormentas.

En cuanto al Parque de los Cerros, aclara que la elaboración de un Plan de Uso y Gestión corresponde a la Comunidad de Madrid, y que se contaría siempre con la colaboración del Ayuntamiento.

La Sra. Martínez pregunta que va a pasar con el Cimpa, si se ha hecho balance de la gestión, respecto a las eutanasias, adopciones, esterilizaciones, identificación de colonias de gatos, como está el tema del veterinario municipal, y si se va a hacer un día de los animales, contando con las asociaciones.

El Sr. Egido responde que sólo se ha presentado una empresa a la licitación, se han abierto los tres sobres, y se está en fase de la resolución final. El balance de la gestión se hará cuando cese y aporten la documentación. Por otra parte, informa que se ha incorporado a su puesto el Veterinario Municipal titular, y en cuanto a eventos de Medio Ambiente, contaremos con las asociaciones.

La Sra. Secretaria comenta que de cara a la Semana de la Movilidad, que tendrá lugar del 15 al 24 de septiembre, se puede aprovechar este evento para realizar alguna actividad de protección animal.

El Sr. Egido informa sobre las Jornadas de Solidaridad Animal indicando que se vienen celebrando aproximadamente una vez al mes, en el Patio de la Casa Tapón, con la participación de varias asociaciones.

La Sra. Martínez comenta que parte de las asociaciones consideran que no es un lugar muy idóneo a este respecto, por falta de espacio y poco visible.

El Sr. Egido responde que le consta que algunas asociaciones se muestran contentas, pero no obstante se puede colocar cartelería direccional que indique la ubicación, así como ponerlos en la propia entrada del edificio en cuestión. También señala que se han recibido quejas de algunos de los comerciantes, que entienden que se les ha puesto el listón muy alto con respecto a mantener cierta estética en el montaje de los puestos, y entienden que esto no se le exige a las asociaciones.

La Sra. Martínez opina que no entiende la postura de algunos comerciantes, puesto que se trata de un mercadillo benéfico sin ánimo de lucro, con la única intención de ayudar a las colonias felinas desde las asociaciones, algo que debería hacer el Ayuntamiento. Considera que con la Casa Tapón no es suficiente, puesto que las asociaciones dependen de los ingresos que obtienen para poder realizar las esterilizaciones.

El Sr. Egido manifiesta que por su parte no habría inconveniente.

El Sr. Isoldi opina que respecto a las Jornadas sobre Biodiversidad, Paisaje y Territorio sería necesario buscar otras fechas, para que no se solapen, que propicie una participación más fluida, solicita información sobre el grupo de trabajo que se ha creado, entre los municipios de Móstoles, Pinto y Alcalá, para valorar los problemas relacionados con las contrataciones municipales, tales como, Limpieza, Juegos Infantiles, Basura, Parques y Jardines. En cuanto a los temas de movilidad, da por supuesto que hay cuestiones muy mejorables, admite que la deuda es importante, y recuerda que se empezó a pagar en la anterior legislatura, indicando que se mantuvieron repetidas reuniones con el Consorcio para intentar mejorar los itinerarios. Considera que más que ampliar, hay que tender a reestructurar. Por ejemplo el traslado tan necesario y demandado de sacar la regulación de los autobuses interurbanos de la calle Brihuega al recinto del parque municipal de servicios. También recuerda que se ha contado con la colaboración de la Universidad, que ha realizado estudios con respecto a los factores más importantes susceptibles de mejorar, tales como tiempos de paso, frecuencia, usuarios, y demás, para intentar que el servicio mejore.

El Sr. Egido indica que las conclusiones de las Jornadas se facilitarán en cuanto estén disponibles, y en cuanto a las fechas de dichas Jornadas, se ha hablado de adelantarlas por varias cuestiones, sobre todo por la colaboración de los universitarios, que no les coincidan con los exámenes.

Con respecto al encuentro con los distintos Ayuntamientos, fue una puesta en común de estrategias de métodos de fiscalización, y de cómo hacer que las empresas cumplan los compromisos para con las administraciones locales, no se descartan nuevas reuniones.

El Sr. Aznar informa del malestar de los vecinos respecto a la proliferación de palomas, pregunta que se está haciendo al respecto.

El Sr. Egido informa que hay un contrato en vigor e indica que los ciudadanos pueden dar los avisos a través de los servicios veterinarios municipales.

La Sra. Martínez pregunta porqué no se utiliza el pienso anticonceptivo.

El Sr. Egido responde que esa medida es inviable económicamente, ya que hay que tener en cuenta que hay dos tipos de palomas, la común y la torcaz, que ha cambiado sus hábitos de conducta y es en la que radica el problema. Disponen de unos 60.000 árboles a lo largo de la ciudad para vivir, y se

alimentan en el campo, de forma silvestre, por lo tanto el pienso al que se ha aludido, no sería efectivo, se alimentan principalmente de aceitunas, de ahí las deyecciones, tan ácidas y tan corrosivas. Alguna posible alternativa disuasoria para las palomas podría ser la presencia de predadores naturales, por ejemplo, se cuenta con tres ejemplares de halcones en Torre Garena.

La Sra. Martínez pregunta por la posibilidad de retirada de huevos.

El Sr. Egido considera que mientras tengan habitáculo y comida, no tendría gran impacto sobre la población.

El Sr. Sánchez Conde opina que se podría valorar la retirada de los nidos.

El Sr. Egido responde que esa alternativa tampoco disminuiría la población.

El Sr. Barbero recuerda que el problema con las torcaces es que antes estaban en el campo y ahora se han trasladado a la ciudad.

El Sr. Aznar emplaza a seguir intentando una buena solución, haciendo frente común, con otros municipios e incluso países que las padecen de igual forma.

El Sr. Egido indica que en países como Gran Bretaña, con un gran índice de contaminación, apenas hay torcaces.

El Sr. Barbero pregunta cuántas parejas de rapaces harían falta.

El Sr. Egido responde que se pretende que haya al menos dos más.

El Sr. Sánchez Conde pregunta que se ha previsto hacer con respecto a las ciento y pico parejas de cigüeñas, cuando se traslade el vertedero, si se pueden crear los muldares de toda la vida.

El Sr. Egido indica que lo más deseable sería que se alimentaran de forma natural, con anfibios, en corrientes de agua, etc., los cultivos de cereal no son lugares que tengan alimento para ellas, debido al uso de pesticidas.

El Sr. Sánchez Conde pregunta si sería posible dejar comederos en la zona que quede del asentamiento del vertedero.

El Sr. Egido indica que para ello habría que obtener los permisos correspondientes por la Comunidad de Madrid, si fuera posible.

El Sr. Aznar señala que se debe tener especial cuidado con el buitre leonado, que se está reproduciendo de forma salvaje, debido a la alimentación artificial, lo ideal es que la naturaleza se regule.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y diez minutos del día del encabezamiento, de lo que yo Secretaria doy fe.

DOCUMENTO INFORMATIVO. No está permitida su edición, distribución o copia sin la previa autorización municipal.